



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°: 2049
EN CONCÓN, 30 SEP 2021

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Ley N° 19424 que creó la comuna de Concón.
- b) Las facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Norma Supletoria de los Procedimientos Administrativos. Artículo 3°
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento, Decreto N° 250. Artículo N°41: *"Las entidades licitantes deberán publicar oportunamente en el sistema de Información los resultados de sus procesos de licitación o contratación. Asimismo, deberán publicar la resolución fundada que declare la inadmisibilidad y/o la declaración de desierto del proceso"*
- d) Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
- e) Resolución 1.600/08 y 15.700/12, ambas de Contraloría General de la Republica.
- f) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 183, de fecha 14 de junio del 2021, por un monto total de \$12.500.000.-(con impuesto incluido) que consignan las Cuentas Presupuestarias 215-29-06-001-001-000 (\$ 11.000.000) y 215-29-07-001-001-000 (\$ 1.500.000) y modalidad de compra licitación pública.
- g) Decreto Alcaldicio N° 1.554, de fecha 21 de julio del 2021, que autoriza el llamado a Licitación Pública denominada "Computadores, monitores y licencias Microsoft Office para Desam".
- h) Ficha Licitación Propuesta Publica "Computadores, monitores y licencias Microsoft Office para Desam", ID 2598-29-LE21.
- i) Acta de Apertura Electrónica Propuesta 2598-29-LE21, de fecha 02 de agosto del 2021.
- j) Oferta técnica de los oferentes, 9 aceptadas.
- k) D.A N°2025, de fecha 24 de septiembre del 2021, que modifica fecha de adjudicación.
- l) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- m) Sentencia de proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.

CONSIDERANDO: La evaluación realizada, según da cuenta la respectiva Acta de Evaluación N° 26, de fecha 25 de agosto del 2021, suscrita por los funcionarios allí expresados, de cuyo resultado se propone para ser adjudicada a las empresas del rubro señaladas en la parte resolutive del presente acto administrativo; que dicha proposición de adjudicación se sustenta en la circunstancia de que las empresas que más abajo se expresa, dieron cumplimiento a los requisitos, exigencias y consideraciones establecidas en las Bases, conforme consta de lo expresado y de los antecedentes tenidos a la vista por la Comisión de Evaluación, cuyos antecedentes se adjuntan al Acta ya aludida; la providencia alcaldicia acogiendo la recomendación de adjudicación de la Propuesta Pública 2598-29-LE21.

DECRETO

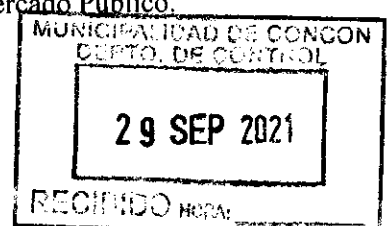
1. ADJUDÍQUESE, la Propuesta Pública 2598-29-LE21, denominada **"COMPUTADORES, MONITORES Y LICENCIAS MICROSOFT OFFICE PARA DESAM"**, a los proveedores señores:

N°	PROVEEDORES	RUT	ITEMS ADJUDICADOS	PLAZO ENTREGA	GARANTIA POST VENTA	*MONTO TOTAL
1	NETE PROPIEDADES SPA	76.926.642-9	1	5 DÍAS HÁBILES	12 MESES	\$8.139.493.-
2	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NUEVO HORIZONTE LIMITADA	76.133.399-2	2 y 3	5 DÍAS HÁBILES	13 MESES	\$ 3.415.498.-

TOTAL ADJUDICACIÓN \$ 11.554.991.-

* MONTOS TOTALES ADJUDICADOS SON CON IMPUESTO INCLUIDO.

- 2. **EMÍTASE,** las Ordenes de Compras pertinentes, a través del portal Mercado Público.
- 3. **IMPÚTESE,** el gasto a las Cuentas Presupuestarias correspondientes.
- 4. **PROCÉDASE,** a publicar el presente Decreto a la Licitación respectiva en Mercado Público.



5. **DISTRIBÚYASE**, por Secretaria Municipal el presente Decreto Alcaldicio de acuerdo a lo consignado en su distribución.

6. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIA MUNICIPAL



MIGUEL TOLEDO ALEGRIA
ALCALDE
★ POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Distribución

- 1. Sec. Municipal
- 2. Adquisiciones Salud

FRV/MEG/MCD/mml

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
2010
RECIBIDO HORA:

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
29 SEP 2010
RECIBIDO HORA: